

RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EXPARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA, A. C.



Circular REDHPI Julio/16
Washington DC, agosto 5, 2016

Estimado legislador; Coordinadores y miembros de la Comisiones Académicas de la Red H, representantes de academia, Sociedad civil, empresarios e instituciones internacionales:

La Mesa Directiva de la Red Hemisférica de Parlamentarios y ex Parlamentarios por la Primera Infancia, presenta sus atentos saludos y se complace en informar los avances, actividades y desafíos de su Plan de Trabajo 2016 - 2017:

♦ Como parte del Acuerdo de Cooperación entre la Red Hemisférica y el IIN, se publica en la Web del IIN los Estatutos, informes, planes de trabajo, bibliografía especializada, actividades y acciones que desarrolla la Red Hemisférica, las Redes nacionales y estatales; asimismo bibliografía e información de las últimas actividades de las Redes. La dirección del Sitio Web es: <http://www.iin.oas.org>.

♦ Del 12 al 14 de Octubre de 2016, celebraremos la **VIII Reunión Internacional de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia**; la misma se desarrollará asociada con el 16º. Encuentro Internacional de Educación Inicial y preescolar: "Desarrollo Integral de la Primera Infancia, inclusión y atención a la diversidad", organizado por los CENDI/NL, en Monterrey, Nuevo León, México; del 13 al 15 de octubre. La Directora General de los CENDI, Dra. Guadalupe Rodríguez, es coordinadora de la Comisión Académica México de la Red Hemisférica. (**Ver Agenda de las reuniones**).

♦ Respalados en el Art. 36 del Estatuto de la Red Hemisférica, la Mesa Directiva creó, en enero de 2016, la Comisión Académica que servirá de enlace entre los legislativos; el ejecutivo y los sectores e instituciones de los países para apoyar el desarrollo de temas científicos, pedagógicos y políticos con la finalidad de alcanzar con más eficiencia los compromisos del Plan de Trabajo de la Red Hemisférica; y los Acuerdos de Cooperación con el IIN, la OEA, Parlacen y otras instituciones. Las especialistas de la Comisión regional son las doctoras: Guadalupe Rodríguez de CENDI, México; Sara Victoria Alvarado de CINDE, Manizales, Colombia; Maribel Cormack de OMEP Perú y Anna Lucia Campos de Cerebrum, Perú; y; Gaby Fujimoto, miembro de la Mesa Directiva de la Red Hemisférica, es la coordinadora general. A julio de 2016 ya se encuentran formadas y trabajando las Comisiones nacionales de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú y Venezuela. En los otros países Latinoamericanos siguen las consultas por coordinadores y miembros de estas comisiones.

♦ La Red Hemisférica participó en la Octava Reunión Interamericana de Ministros y Ministras de Educación realizada en Panamá en febrero de 2015, donde se aprobó la Resolución CIDI/RME.RES.1/15 "**La construcción de una Agenda Educativa Interamericana: Educación con equidad para la prosperidad**". La misma definió tres áreas prioritarias de acción: educación de calidad, inclusiva y con equidad; fortalecimiento de la profesión docente; y, atención integral de la primera infancia.

Av. Cuauhtémoc No. 47 Col. Roma Norte
Del. Cuauhtémoc, D.F., México
Tel: (0052 55) 55 14 12 93
Tel: 52 1 55 18 50 13 27

redhemisferica.primerainfancia@gmail.com
<http://www.iin.oas.org>

La Red también estuvo representada el 28 y 29 de abril 2016, en la **VII Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación de la OEA**, presidida por la Ministra de Educación de Panamá, en Washington DC, Estados Unidos. Se discutieron los avances de los Planes de Trabajo en respuesta a la construcción de la Agenda Educativa Interamericana. Participaron altas autoridades educativas de 30 Estados miembros de la OEA y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas la Red.

Participamos en el **Grupo de Trabajo sobre Atención integral de la primera infancia**, se subrayó la importancia de revisar los acuerdos globales de Naciones Unidas y UNESCO donde hay avances de la definición de calidad, inclusión, equidad de la educación. Se pidió coherencia entre los acuerdos de este grupo con los de la Declaración de Incheon: Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad para todos y un aprendizaje a lo largo de toda la vida) donde se propone una educación coherente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible # 4, Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". Esta declaración aprobada por los Ministros de Educación de 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, en mayo de 2015, se comprometen "... a realizar los cambios necesarios en las políticas de educación, los más desfavorecidos, especialmente con discapacidad, cuestiones de género, la formación de docentes, los planes y programas de estudios, y a eliminar la discriminación y la violencia por motivos de género en las escuelas".

Como Red Hemisférica se ofreció asistencia política y técnica en los temas especializados de atención, cuidado, desarrollo y protección de la primera infancia y temas relacionados con la Convención sobre los derechos del niño, la mujer y la familia, bibliografía especializada, apoyo para revisar, enriquecer, elaborar leyes y reglamentos, entre otros temas vinculados a los estatutos y Planes de trabajo de la Red Hemisférica. La **IX Reunión Interamericana de Ministros de Educación** se realizará en febrero de 2017 en Bahamas, en la misma, pueden participar dos delegados de la Red Hemisférica.

♦ La Asamblea General de la OEA se reunió del 15 al 16 de junio de 2016 en R. Dominicana y aprobó la Resolución AG/RES. 2893 (XLVI-O/16) sobre **AUMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS ACTORES SOCIALES EN LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y EN EL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS**. (Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 15 de junio de 2016).

La Resolución AG/RES. 2893 (XLVI-O/16) **RESUELVE**: 1. Reafirmar el compromiso y la voluntad de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos: a) de continuar fortaleciendo e implementando mecanismos eficaces y acciones concretas para apoyar y promover activamente el registro de las organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales de conformidad con la resolución CP/RES. 759 (1217/99), "Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA", así como los esfuerzos, en los ámbitos nacional y multilateral, **para que las organizaciones de la sociedad civil y los actores sociales participen en las actividades de la OEA**; b) de apoyar al país sede de la VIII Cumbre de las Américas en sus esfuerzos por implicar a la sociedad civil y los actores sociales y otras partes interesadas en el proceso de Cumbres a través de la Secretaría de Cumbres y de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, y c) de continuar participando en el Diálogo de los Jefes de Delegación con representantes de las organizaciones de la sociedad civil en el marco de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General y del proceso de Cumbres de las Américas. La Red Hemisférica puede participar seleccionando dos representantes en cada reunión política. Más información en www.oas.org (ingresar a Sociedad Civil).

RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EXPARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA, A. C.



RED HEMISFÉRICA DE
PARLAMENTARIOS Y EXPARLAMENTARIOS
POR LA PRIMERA INFANCIA, A.C.

♦ La Red Hemisférica apoyó la organización y desarrollo del “ **III FORO INTERNACIONAL DE POLITICAS DE PRIMERA INFANCIA** ” reunidos del **11 al 13 de junio de 2016**, en la Universidad Politécnica Amazónica; **Amazonas, Perú**, donde participaron 650 delegados y especialistas de las siete provincias de Amazonas; en representación del Gobierno Regional de Chachapoyas, especialistas y ejecutores de los sectores de Educación Pública (UGEL) educación bilingüe intercultural, salud, desarrollo social y sus programas; los conferencistas de nivel nacional de los mismos sectores, universidad Católica del Perú e invitados especiales de organizaciones de la sociedad civil peruana, Cuba, México y Estados Unidos; **liderados por el congresista Eduardo Nayap Kinin**, La Red Hemisférica, a través de la Comisión Académica del Perú hizo entrega al Alcalde de Imaza, de materiales y juguetes para instalar una Ludoteca. **Ver Anexo DECLARACION del “III FORO INTERNACIONAL DE POLITICAS DE PRIMERA INFANCIA”**.

El 27 de julio de 2016, el Presidente saliente del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso, aprobó el DECRETO SUPREMO No. 010-2016 – MIDIS; titulado “**Primero la Infancia**”, en el marco de la política de desarrollo e inclusión social. (**Ver Anexo** copia del Decreto Supremo).

♦ La Red Hemisférica participó en el **IV Seminario Internacional del Marco Legal de la Primera Infancia, en Brasilia, Brasil**; del 5 a 7 de julio de 2016. La invitación la hizo el Ministro de Desarrollo Social y Agricultura: Dr. Diputado Osmar Terra. Su ejecución estuvo respaldada por un conjunto de instituciones: i) De la Cámara de Diputados (Frente Parlamentar Mixto de Primera Infancia, Frente Parlamentar da Educación, Comisiones de Defensa de los derechos de la Mujer, Educación Seguridad Social y Familia), ii) Del Ministerio de Desarrollo Social y Agrario; iii). Del Senado Federal (Comisión de Valorización de la Primera Infancia y Cultura da Paz; la Procuraduría Especial de la Mujer). (**Ver Anexo agenda**).

El IV Seminario desarrolló debates e intercambio de experiencias que contribuirán a la puesta en práctica del Marco Legal de Primera Infancia, aprobado el 8 de marzo de 2016 como **Ley Federal no 13.257/2016, la misma decide** la Política Integrada de Primera Infancia con acciones intersectoriales y multidisciplinarias que promuevan el desarrollo humano desde la gestación hasta los seis años de edad. La Red Hemisférica participó, desde hace cuatro años, apoyando el proceso de preparación de esta Ley y la organización y ejecución de los tres Seminarios internacionales precedentes. Esta Ley coloca a Brasil a la vanguardia de la defensa y aplicación apropiada de los derechos del niño; asimismo a subrayar la aplicación de las evidencias científicas fundamentando cada uno de sus contenidos. Esta Ley es la primera de la región de las Américas; obliga a hacer cambios en otras leyes anteriores y en el Código del Niño y del Adolescente; asimismo en los derechos de la mujer y las licencias de paternidad que otorga a los padres, 20 días. (**Ver Anexo Ley 13.257 Marco Legal da Primeira Infância**).

♦ El Congreso de la República de Colombia aprobó la **Ley 1804 que declara Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, el 2 de agosto de 2016**. La misma comprende “las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral en el marco de la doctrina de la protección integral”. La Ley alcanza aspectos relacionados con la gestación de la madre hasta los seis años de vida del niño; aspira al goce efectivo de derechos del niño, la madre, la familia con acciones integradas, intersectoriales y

Av. Cuauhtémoc No. 47 Col. Roma Norte
Del. Cuauhtémoc, D.F., México
Tel: (0052 55) 55 14 12 93
Tel: 52 1 55 18 50 13 27

redhemisferica.primerainfancia@gmail.com
<http://www.iin.oas.org>


multidisciplinarias. Determina que en seis meses la reglamentación detalle las medidas político-financieras y de implementación. (Ver Anexo Política de Estado de Colombia.

♦ La **Red Guatemalteca de Parlamentarios** y Exparlamentarios sobre la Primera Infancia, continúan el seguimiento del proceso de preparación de la iniciativa de **Ley 4921**, iniciado el 2014. La misma propone la Ley de Protección Integral de la Primera Infancia.

♦ La **Presidencia de la Red Hemisférica** apoyó la organización y desarrollo del XII Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar: “De la gestación al futuro, diversidad cultural y desarrollo integral”, realizado en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba, del 8 al 11 de julio de 2016.

♦ La Red Hemisférica reitera a las Redes nacionales y estatales continuar con la ejecución del Plan de Trabajo 2016-2017 y los esfuerzos de trabajo conjunto con empresarios, academia, instituciones internacionales y de la sociedad civil.




Presidente
Dr. Alberto Anaya Gutiérrez
<http://www.iin.oas.org>